

REGLAMENTO JUDEX CARRERAS POR MONTAÑA 2024

Categorías:

- **Prebenjamines**(nacidos/as en los años 16/17). Que cumplan en 2024 7 ó 8 años.
- **Benjamines**(nacidos/as en los años 14/15). Que cumplan en 2024 9 ó 10 años.
- **Alevines**(nacidos/as en los años 12/13). Que cumplan en 2024 11 ó 12 años.
- **Infantiles**(nacidos/as en los años 10/11). Que cumplan en 2024 13 ó 14 años.
- **Cadetes**(nacidos/as en los años 08/09). Que cumplan en 2024 15 ó 16 años.
- **Juveniles**(nacidos/as en los años 06/07). Que cumplan en 2024 17 ó 18 años.

Inscripciones:

Con carácter general, se realizarán a través de la página de FEXME(Apartado JUDEX), según el protocolo de inscripción, **con una antelación mínima de 7 días antes de las pruebas.**

Para cada carrera, el club enviará a COORDINADOR JUDEX CARRERAS judexcxmfexme@gmail.com **OJO NUEVO MAIL!!** la relación de los deportistas que vayan a disputar la prueba antes del LUNES anterior a las 15.00h.

Se podrán realizar **altas** de deportistas a lo largo de toda la temporada, por parte de las Entidades ya inscritas en plazo.

Se podrán realizar licencias por un día para aquellos deportistas que vayan a participar solamente en una prueba. Para ello las entidades enviarán un excell(el mismo que se utiliza para inscripciones colectivas) con los inscritos para esa prueba con 7 días de antelación.

Calendario:

Las pruebas que forman el Campeonato de Extremadura JUDEX de Carreras por Montaña son:

- 1- Navalmoral de la Mata: Sábado 27 de Enero
- 2- La Zarza: Sábado 24 de Febrero
- 3- Montánchez: Sábado 23 de Marzo
- 4- Albuquerque: Sábado 20 de Abril

Igualmente, el Campeonato de Extremadura de categorías inferiores FEXME(Infantil y Cadete), se disputará el próximo 16 de Noviembre de 2024 en Portezuelo.

Normativa Desplazamientos JUDEX FEXME:

Los desplazamientos de los deportistas se realizarán con carácter general en coches particulares, abonando la FEXME el kilometraje de un coche por cada 3 participantes a 0,26 Euros el kilómetro a través de los clubes.

La FEXME estudiará la posibilidad de la contratación de un autobús una vez recibidas las inscripciones para la prueba en concreto si logra unir un grupo de 26 participantes mínimo.

VER NORMATIVA DE TRANSPORTE GENERAL FEXME JUDEX.

Sistema de Competición:

El sistema de puntuación INDIVIDUAL, será en orden de llegada a meta en cada carrera.

La puntuación será la siguiente:

100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2,etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos

La última prueba que se celebre de las 4 tendrá el 20% más de puntuación que el resto, es decir:

120-106-94-86-82-79-77-74-72-70-67-65-62-60-58-55-53-50-48-46-43-41-38-36-34-31-29-26-24-22-19-17-14-12-10-7-5-2-2-2-2-2-2-2-2, etc...

Así mismo, teniendo en cuenta la instrucción 10/2023 sobre modificación de reglamentos JUDEX habrá una puntuación adicional de los deportistas individuales en base a estos criterios:

Valoración de ítems de 1 a 5, siendo 1 el de menor puntuación y 5 el de mayor.

Actitud colaborativa:

Compañerismo:

Trabajo en equipo:

Actitud responsables club o escuela:

Estas puntuaciones se sumarán a las obtenidas individualmente en cada prueba, para obtener una clasificación interna de cada deportista, que aportará al sumatorio de las y los integrantes de los clubes y escuelas para la clasificación de estas entidades.

Habrá que puntuar como mínimo en 3 de las 4 pruebas y sólo se tendrán en cuenta las 3 mejores puntuaciones en caso de participar en las 4 pruebas.

En caso de empate entre dos o más competidores el podio será compartido.

Igualmente habrá una puntuación POR EQUIPOS con las siguientes características:

En base a la clasificación general de cada categoría se le asignarán puntos en la clasificación a los 10 primeros clasificados del siguiente modo:

10 puntos para el primero, 9 puntos para el segundo, 8 puntos para el tercero y así sucesivamente hasta el décimo que tendrá 1 punto.

Se sumarán los puntos de todas las categorías, siendo la puntuación final.

Se dará trofeos a los 3 primeros equipos clasificados al finalizar los JUDEX.

Premios por prueba:

Se concederán medallas a los 3 primeros de cada prueba y categoría (prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil).

Campeonato de Extremadura JUDEX:

Se concederán medallas a los 3 primeros de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil tras la disputa de todas las pruebas.

En caso de empate entre dos o más competidores compartirán el puesto.

Los campeones de Extremadura JUDEX de forma automática pasarán a formar parte de los grupos de Detección de Talentos.

Premios por participación:

A todos los participantes en alguna de las pruebas en categoría prebenjamín, benjamín y alevín se les entregará una medalla de participación en la última prueba.

Campeonato de España FEDME categoría INFANTIL y CADETE:

Los participantes en los CESA(en fecha aún por determinar) serán convocados por las personas encargadas de las Selecciones en base a la instrucción 10/2023 sobre modificación de reglamentos JUDEX que marca que sean por criterios técnicos, resultados en anteriores CESA, pruebas nacionales, Campeonatos de Extremadura y pruebas de Copa, actitud y evolución en los grupos de Detección de Talentos y Tecnificación, según el caso, según la siguiente valoración.

Valoración de ítems de 1 a 5, siendo 1 el de menor puntuación y 5 el de mayor. Asistencia a JUDEX:

Actitud colaborativa:
Compañerismo:
Trabajo en equipo:
Proyección:
Criterio técnico:
Informe técnicos Detección de Talentos (en su caso):
Informe técnicos Tecnificación (en su caso):

Estas puntuaciones se sumarán a las obtenidas individualmente en puestos obtenidos en: final JUDEX, anterior CESA, pruebas nacionales en las que haya participado, y Campeonato de Extremadura. En cualquier caso, pueden darse excepciones a la norma, tanto en el sentido de que un o una deportista no cumpla con toda la puntuación, pero a criterio de los técnicos, responsables de Área y otros estamentos federativos se crea conveniente su participación en el CESA, o en el caso de que un o una deportista cumpla con la puntuación, pero a criterio de los mencionados anteriormente no se crea conveniente su inclusión.

Participación de Clubes Federados, Escuelas de Carreras por Montaña y/u organizaciones de pruebas federadas:

El área de carreras bonificará la participación con material deportivo (camisetas de competición) de aquellos nuevos participantes de clubes federados, escuelas de Carreras por Montaña y organizaciones de pruebas federadas. Para ello se convocarán becas al efecto.

Sistema de participación en las categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín

En estas categorías no habrá competición, existiendo una parte lúdico y formativa guiada por corredores por montaña experimentados, realizando posteriormente una carrera para poner en práctica los contenidos trabajados durante la parte grupal, premiando la participación.